

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Celebrada el 22 de agosto de 2017

SUMILLA

Bajo la presidencia del señor congresista MARCO ANTONIO ARANA ZEGARRA y con el quórum reglamentario la sesión inició a las 8:11 hrs.

Se contó con la asistencia de los señores congresistas MARCO ANTONIO ARANA ZEGARRA, presidente; TAMAR ARIMBORGO GUERRA, vicepresidente; GLIDER AGUSTÍN USHÑAHUA HUASANGA, secretario; WILMER AGUILAR MONTENEGRO; JUAN CARLOS DEL ÁGUILA CÁRDENAS; PATRICIA ELIZABETH DONAYRE PASQUEL; MODESTO FIGUEROA MINAYA; MARÍA ELENA FORONDA FARRO; MÁRTIRES LIZANA SANTOS; GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS; MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA; JORGE ENRIQUE MELÉNDEZ CELIS; MARÍA CRISTINA MELGAREJO PÁUCAR; YESENIA PONCE VILLARREAL DE VARGAS; y BENICIO RÍOS OCSA.

Con licencia la congresista TANIA PARIONA TARQUI.

Asistió el congresista FEDERICO PARIONA GALINDO, integrante accesitario.

Se aprobó, **por UNANIMIDAD** de los presentes y con cargo a redacción para incorporar los aportes efectuados por los señores congresistas, el plan de trabajo de la Comisión correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2017-2018.

Votaron a favor diez (10) señores congresistas: MARCO ANTONIO ARANA ZEGARRA; PATRICIA ELIZABETH DONAYRE PASQUEL; MARÍA ELENA FORONDA FARRO; MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA; JUAN CARLOS DEL ÁGUILA CÁRDENAS; TAMAR ARIMBORGO GUERRA; GLIDER AGUSTÍN USHÑAHUA HUASANGA; MARÍA CRISTINA MELGAREJO PÁUCAR; GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS; y MODESTO FIGUEROA MINAYA.

- Se acordó, **por UNANIMIDAD** de los presentes, realizar sesiones desconcentradas-audiencias públicas descentralizadas, en:

- a) *Cajamarca (viernes 8 de septiembre 2017), sobre el tema: Problemas agro minero ambientales).*

- b) Piura (viernes 20 de octubre 2017), sobre el tema: Cambio climático, gestión y prevención de desastres, mar pacífico-tropical, comuneros de Ayabaca y temas afines.
- c) Lambayeque, Zaña (viernes 17 de noviembre 2017), sobre el tema: Agenda afro peruana y bosque seco de Zaña.
- c) Puno (viernes 1 de diciembre 2017), sobre el tema: Problemática ambiental-minera: contaminación de fuentes de agua, minería ilegal, concesiones mineras inconsultas.

Votaron a favor diez (10) señores congresistas: MARCO ANTONIO ARANA ZEGARRA; GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS; MODESTO FIGUEROA MINAYA; MARÍA CRISTINA MELGAREJO PÁUCAR; GLIDER AGUSTÍN USHÑAHUA HUASANGA; TAMAR ARIMBORGO GUERRA; JUAN CARLOS DEL ÁGUILA CÁRDENAS; MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA; MARÍA ELENA FORONDA FARRO; y PATRICIA ELIZABETH DONAYRE PASQUEL.

- Se acordó, por **MAYORÍA** de los presentes, la creación del *Grupo de Trabajo sobre Amazonía Sostenible*. Queda pendiente para la próxima sesión aprobar sus integrantes quienes elegirán al coordinador del referido grupo.

Votaron a favor siete (7) señores congresistas: MODESTO FIGUEROA MINAYA; MARÍA CRISTINA MELGAREJO PÁUCAR; GLIDER AGUSTÍN USHÑAHUA HUASANGA; TAMAR ARIMBORGO GUERRA; JUAN CARLOS DEL ÁGUILA CÁRDENAS; MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA; y YESENIA PONCE VILLAREAL DE VARGAS.

Votaron por la creación de una *Mesa de Trabajo sobre Amazonía Sostenible* cuatro (4) señores congresistas: GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS, PATRICIA ELIZABETH DONAYRE PASQUEL, MARÍA ELENA FORONDA FARRO Y MARCO ANTONIO ARANA ZEGARRA.

- Se aprobó, **por MAYORÍA** de los presentes, la cuestión previa de archivamiento de la Autógrafa de *Ley sobre gestión sostenible e integrada de las zonas marino costeras del Perú para su protección, recuperación mantenimiento y aprovechamiento sostenible* (Proyecto de Ley 678/2016-CR), observada por el señor Presidente de la República.

Votaron a favor ocho (8) señores congresistas: GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS; JORGE ENRIQUE MELÉNDEZ CELIS; MODESTO FIGUEROA MINAYA; GLIDER AGUSTÍN USHÑAHUA HUASANGA; TAMAR ARIMBORGO GUERRA; JUAN CARLOS DEL ÁGUILA CÁRDENAS; FEDERICO PARIONA GALINDO

(por WILMER AGUILAR MONTENEGRO); y YESENIA PONCE VILLARREAL DE VARGAS.

Se registró el voto en contra del señor congresista MARCO ANTONIO ARANA ZEGARRA, quien había propuesto un predictámen de INSISTENCIA.

- Se OFICIARÁ AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO, expresando la extrañeza y preocupación por el contenido del artículo cuya autoría corresponde al señor Ricardo Vásquez Kunze, funcionario del Congreso y Jefe del Fondo Editorial, donde crítica y se opone a la política de gobierno sobre preservación y difusión de las lenguas originarias.

- Se aprobó, por UNANIMIDAD de los presentes, la dispensa de trámite de sanción del acta para ejecutar los acuerdos adoptados.

Votaron a favor nueve (9) señores congresistas: MARCO ANTONIO ARANA ZEGARRA; GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS; JORGE ENRIQUE MELÉNDEZ CELIS; MODESTO FIGUEROA MINAYA; GLIDER AGUSTÍN USHÑAHUA HUASANGA; TAMAR ARIMBORGO GUERRA; JUAN CARLOS DEL ÁGUILA CÁRDENAS; FEDERICO PARIONA GALINDO (POR WILMER AGUILAR MONTENEGRO); Y YESENIA PONCE VILLARREAL DE VARGAS.

Siendo la 10:23 hrs., concluyó la sesión.

La transcripción de la sesión forma parte de la presente acta.


MARCO A. ARANA ZEGARRA
Presidente


GLIDER A. USHÑAHUA HUASANGA
Secretario